REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE COMPRA

NRO.: **143**

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Patrimonio - Dirección de Logística Administrativa

LUGAR: Asunción

FECHA DE EMISIÓN: 29/09/2022

Sres.: E-SOLUTIONS de Hugo Javier Galeano Aveiro

ID Nº: 415399

R.U.C.: 2351764-6

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5/2022 para la "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA UPS MARCA EATON DE 160 KVA Y SERVICIOS CONEXOS", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	O.G.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
1	Batería VRLA 12 V 100 Amp. Marca: Netion. Procedencia: China.	346	Unidad	Unidad	40	2.302.500		92.100.000

Observación:A partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra u Orden de Trabajo y/o Servicios, la empresa adjudicada tendrá un plazo de 10 (diez) días hábiles para la provisión de los bienes y la prestación de los servicios solicitados por la Justicia Electoral.

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO

SUB-TOTAL 92.100.000

SON GUARANÍES: NOVENTA Y DOS MILLONES CIEN MIL.----------

TOTAL **92.100.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
EDGAR TORALES Director de Logística Administrativa	Denis T. Director Unidad Ejecutora de Contratos	E-SOLUTIONS Hugo Galeano FECHA DE RECEPCIÓN: 14-10-22